

SMART START

SUBVENCIONES PARA LA FUERZA LABORAL



Guía para la redacción de informes:

CUIDADO INFANTIL FAMILIAR Y DE GRUPO FAMILIAR

Los informes vencerán trimestralmente antes del día 15 del mes siguiente al período de la subvención. Por ejemplo, la primera ronda de financiación de las subvenciones Smart Start Workforce del ejercicio fiscal estatal 2025 abarca de octubre de 2024 a diciembre de 2024. La primera ronda de informes vence el 15 de enero de 2025. Si el informe no se completa antes de la fecha límite, afectará los pagos futuros de la subvención.

Ronda de solicitudes	Período de solicitudes/ opción de inclusión	Plazo de presentación de documentación	Liberación de fondos	Período de uso de los fondos	Fecha límite para la presentación de los informes trimestrales
Ronda 1	1.º de julio de 2024 – 31 de julio de 2024	21 de agosto de 2024	Septiembre de 2024	Octubre de 2024 – Diciembre de 2024	31 de enero de 2025
Ronda 2	6 de noviembre de 2024 - 20 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	Diciembre de 2024	Enero de 2025 – Marzo de 2025	15 de abril de 2025
Ronda 3	2 de enero de 2025 – 31 de enero de 2025	14 de febrero de 2025	Marzo de 2025	Abril 2025 – Junio 2025	15 de julio de 2025

Los programas con asistentes deberán enviar lo siguiente cada trimestre:

Recibo de la carta de financiación	Demuestra la aprobación del programa y la recepción de fondos para las Subvenciones Smart Start Workforce
Informe narrativo	Inscripción y dotación de personal actuales de los estudiantes.
Informes de nómina o talones de pago*	Demonstrates programs paid employees the wage floor to required assistants.

* El Cuidado Infantil Familiar sin asistentes no tiene que presentar informes de nómina ni talones de pago.

¿Qué más se requerirá para la presentación de informes?

Cuidado Infantil Familiar y Cuidado Infantil Familiar en Grupo con asistentes	Cuidado Infantil Familiar y Cuidado Infantil Familiar en Grupo sin asistentes
<p>Informes de nómina que incluyan para cada miembro del personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre Total de horas trabajadas Salario bruto Deducciones Pago neto <p>O</p> <p>Talones de pago que muestren la información anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Un informe narrativo que detalle el impacto en su programa, que incluirá cuestiones sobre la inscripción y la dotación de personal Completar y cargar una carta de recepción de financiación para cada ronda. Éstas las proporciona INCCRRA cuando se envían cheques por correo.

- Se exigirá que todos los programas completen y presenten un formulario de impuestos del Anexo C anualmente, incluso si no emplean a un asistente. Para los informes que vencen el 15 de enero de 2024, este sería el anexo C de 2023. Para los informes que vencen el 15 de abril de 2025, este sería el anexo C de 2024. Entonces se ha cumplido con este requisito de presentación de informes.
- Cada trimestre, los programas también deben completar un informe narrativo sobre el impacto en su programa, incluidos los asuntos sobre las inscripciones y el personal. Este informe narrativo será similar a la narrativa requerida en virtud de las subvenciones Smart Start Transition y está diseñado para ayudar a INCCRRA e IDHS-DEC a comprender el impacto y el éxito del programa de Subvenciones Smart Start Workforce.
- Cada trimestre, los programas también deberán completar y cargar una carta de recibo de financiamiento que proporciona INCCRRA cuando envía su cheque por correo. Esto confirma que están aceptando la financiación de la subvención.

¿Tiene más preguntas sobre los requisitos de presentación de informes para los programas de Cuidado Infantil Familiar y Cuidado Infantil Familiar en Grupo? Póngase en comunicación con su experto local si tiene preguntas. [Encuentre a su experto local aquí.](#)

¿Cómo demuestro que le pagué a mi asistente el piso salarial?

Todos los programas participantes de Cuidado Infantil Familiar y de Grupo Familiar deberán mostrar pruebas de que les pagaron a sus asistentes **al menos** el piso salarial a lo largo de todo el período de uso de la financiación. Para la Ronda 1 de Subvenciones Smart Start Workforce, esto sería del **1.º de octubre al 31 de diciembre de 2024**.

Para obtener información adicional sobre las formas aceptables de pruebas de que cumplió con el piso salarial, visite la hoja de consejos sobre Prueba de cumplimiento del piso salarial.